

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

**LPL/006/2026/CC**

**CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL AIRE  
ACONDICIONADO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS 2026**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 de junio del año 2026 (dos mil veintiséis), encontrándose en la Dirección Administrativa, del Instituto Cultural Cabañas, ubicada en calle Cabañas Número 8, Colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, durante la **octava sesión extraordinaria**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de manera híbrida, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el numeral 4 apartado 4.3 de las bases de la convocatoria a la licitación, El acto se llevó a cabo ante el Comité de Adquisiciones de manera presencial y virtual.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Comité de Adquisiciones iniciará la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de la proposición de los siguientes licitantes se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, fue presentado de manera presencial en este acto.

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1.	AR Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.
2.	Ingeniería Urbana Robla S.A. de C.V.

Acto seguido, los Integrantes del Comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones y jurídicas de los participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Documentos requeridos de las proposiciones	AR Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.	Ingeniería Urbana Robla S.A. de C.V.
Propuesta Técnica	Presenta	Presenta
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	Presenta	Presenta
ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	Presenta	Presenta
ANEXO 5 – Propuesta Económica	Presenta	Presenta

Documentos requeridos de las proposiciones	AR Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.	Ingeniería Urbana Robla S.A. de C.V.
ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	Presenta	Presenta
ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	Presenta	Presenta
ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	Presenta y acepta	Presenta y acepta
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Presenta en positivo de fecha 27 de mayo 2026	Presenta en positivo de fecha 04 de junio 2026
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Presenta en positivo de fecha 27 de mayo 2026	Presenta positivo de fecha 04 de junio 2026
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Presenta	Presenta
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Presenta	Presenta
Copia de la asistencia a la visita técnica	Presenta	Presenta

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes participantes en el acto, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 65 fracción I de la LEY.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la LEY, se dio lectura al importe de la proposición, cuyo monto se consigna a continuación:

Nombre del Licitante.	Propuesta
AR Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.	\$472,120.00
Ingeniería Urbana Robla S.A. de C.V.	\$604,476.00

Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la LEY, la proposición se rubricó los miembros del Comité de Adquisiciones.

La falta de firma de los licitantes no restará validez o efectos al acto y al acta que de éste se derive.

De conformidad con el artículo 66 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación (cuantitativa y cualitativa) y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se notificará el día 16

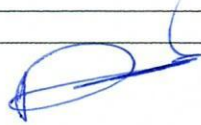
**de junio de 2026**, a más tardar a las 18:00 horas, fecha y hora que podrán ser diferidas siempre que el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la LEY, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <http://museocabanas.jalisco.gob.mx.>, para efectos de su notificación, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el domicilio calle Cabañas Número 8, Colonia Las Fresas, Plaza Tapatía un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:46 horas, del día en que se actúa.


Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto.

**Por el Comité de Adquisiciones:**



Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Felipe Gallo Korkowski Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz y voto.	
Norma Alicia Jarmillo Cruz Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, integrante con voz y voto	
Eugenia Carolina Torres Martínez Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, integrante con voz y voto.	
David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría de Estado, integrante con voz.	
Atalía Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto.	
Edith Maciel Maldonado Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
Gabriela Garate Ponce Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara, integrante con voz y voto.	





Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, integrante con voz y voto.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

**Por los licitantes**

Nombre	Firma
<b>AR Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.</b>	
<b>Ingeniería Urbana Robla S.A. de C.V.</b>	

Esta hoja de forma parte del ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/006/2026/CC Con Concurrencia del Comité

